



FIRMADO POR

FULGENCIO SOTO SUAREZ
16/06/2026 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA PENCHO SOTO SUÁREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE PROMOVER QUE LOS BALCONES DE LA CIUDAD SE DECOREN CON LA BANDERA LGTBI

Exposición de Motivos

El 28 de junio se conmemora el Día Internacional del Orgullo LGTBI, una fecha de alcance mundial que reivindica la igualdad de derechos, la libertad, la dignidad y el respeto hacia las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersexuales, así como hacia toda la diversidad afectivo-sexual y de género.

A pesar de los importantes avances sociales y legislativos alcanzados en las últimas décadas, promovidos por gobiernos progresistas liderados por el PSOE, continúan produciéndose episodios de discriminación, discursos de odio, agresiones y actos de violencia dirigidos contra personas del colectivo LGTBI.

El último vivido hace apenas unas semanas en Cartagena cuando una pareja vecina del centro de nuestra ciudad fue increpada y agredida por adornar el balcón de su vivienda con la bandera arcoíris.

Estas conductas atentan contra los valores democráticos de igualdad, libertad y convivencia que deben inspirar la actuación de las instituciones públicas y reflejan el creciente odio que se está instaurando en nuestra sociedad y contra el que debemos rebelarnos con más fuerza que nunca.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
16/06/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 87169/2026
16/06/2026 12:53



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TAZY YF3P E9QT DWDE

PSOE Moción BANDERAS LGTBI_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

FULGENCIO SOTO SUAREZ
16/06/2026 (según el firmante)



Los ayuntamientos, como administración más cercana, tienen la responsabilidad de promover una sociedad inclusiva, libre de discriminación y comprometida con la defensa de los derechos humanos.

Por este motivo, dar visibilidad a los valores de respeto, diversidad e igualdad constituye una herramienta eficaz para sensibilizar a la población y reafirmar el compromiso colectivo contra cualquier forma de intolerancia.

La bandera arcoíris se ha consolidado internacionalmente como un símbolo de diversidad, convivencia, igualdad y defensa de los derechos de las personas LGTBI. Su presencia en balcones, ventanas y fachadas durante las celebraciones del Orgullo contribuye a transmitir un mensaje de apoyo a quienes sufren discriminación y de rechazo a toda manifestación de violencia o exclusión.

Por ello, consideramos necesario que el Ayuntamiento de Cartagena promueva la participación voluntaria de la ciudadanía mediante la emisión de un bando de Alcaldía que invite a los vecinos y vecinas a engalanar sus balcones y fachadas con la bandera arcoíris durante las fechas de conmemoración del Orgullo, del mismo modo que se hace con las banderas de las cuatro Cofradías durante la celebración de la Semana Santa.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno Local a:

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
16/06/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 87169/2026
16/06/2026 12:53



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TAZY YF3P E9QT DWDE

PSOE Moción BANDERAS LGTBI_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

FULGENCIO SOTO SUAREZ
16/06/2026 (según el firmante)



PRIMERO.- Instar a la Alcaldía del Ayuntamiento de Cartagena a dictar un bando municipal con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBI, invitando a la ciudadanía, de forma voluntaria, a engalanar balcones, ventanas y fachadas con la bandera arcoíris durante los días de celebración de esta conmemoración.



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
16/06/2026 (según el firmante)

SEGUNDO.- Manifiestar el compromiso del Ayuntamiento de Cartagena con la igualdad efectiva de todas las personas, la defensa de los derechos del colectivo LGTBI y la lucha contra cualquier forma de discriminación, violencia, acoso o agresión motivada por la orientación sexual, la identidad o expresión de género.

TERCERO.- Seguir promoviendo, en colaboración con las asociaciones y entidades representativas del colectivo LGTBI, acciones de sensibilización y concienciación que fomenten el respeto a la diversidad y la convivencia en libertad e igualdad.



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 87169/2026
16/06/2026 12:53

CUARTO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Alcaldía, a los grupos municipales y a las entidades y asociaciones LGTBI del municipio para su conocimiento y efectos oportunos.

Cartagena, a 16 de junio de 2026

Firmado por FULGENCIO SOTO SUAREZ - DNI ***4720** el día 16/06/2026 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Pencho Soto Suárez

Concejal del Grupo Municipal Socialista

Firmado por MANUEL TORRES GARCIA - DNI ***4502** el día 16/06/2026 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TAZY YF3P E9QT DWDE

PSOE Moción BANDERAS LGTBI_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3